

Proponen trasladar Poderes del Estado a Ciudad Insurgentes por su 70 aniversario

Posted on 22 de julio de 2025 by Diario Humano



La propuesta legislativa enmarca el 70 aniversario de Ciudad Insurgentes como gesto de memoria, identidad y justicia territorial.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Este martes 22 de julio, el diputado Venustiano Pérez Sánchez presentó al pleno iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual se busca que, por única ocasión se cambie temporalmente la sede de los Poderes Públicos del Estado de Baja California Sur, a Ciudad Insurgentes, Municipio de Comondú, con motivo del 70 Aniversario de su fundación, la iniciativa fue turnada a la Comisión Permanente de Asuntos Políticos para su análisis.

En la exposición de motivos, el promovente manifestó que la solicitud se plantea en el marco de 75 aniversario del Municipio de Comondú; ahí mismo, destacó algunas de las actividades y procesos políticos por los cuales La Toba, Ciudad Insurgentes fue un referente para la economía y vida política de BCS, siendo un importante productor de



algodón en los primeros 25 años de su existencia, gozando de un gran prestigio en diversas partes del mundo en donde era comercializado, en su evolución social y política en 1956 le fue otorgada la categoría de Villa, y tras la reinstalación de la vida municipal en Baja California Sur en 1972 fue elevada a la categoría de Delegación Municipal en el Municipio de Comondú.

“Esta iniciativa tiene un gran valor para las mujeres y hombres de La Toba, porque como ciudadanía debemos reconocer nuestros orígenes, la difícil lucha de otras generaciones que llegaron a esta tierra, a trabajar a brazo partido para construir una mejor comunidad, la cual muchos hemos tenido la oportunidad de vida de ver evolucionar y sumarnos a la lucha por mejorar las condiciones de sus habitantes”, afirmó.

Pérez Sánchez, finalizó al sentenciar que la propuesta del traslado de los poderes públicos, tiene el objetivo de que en un acto republicano, los titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, reconozcan con su presencia por un día a la comunidad y al esfuerzo histórico de los tobeños y su compromiso con México, Baja California Sur y el Municipio de Comondú.